



UN CONSTRUCTO IMPRESCINDIBLE EN LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD: LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

AN ESSENTIAL CONSTRUCT IN THE SOCIAL PROJECTION OF THE UNIVERSITY:
THE LINK WITH SOCIETY

Bermúdez Sarguera Rogelio ⁽¹⁾

Email: rbsarguera@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3293-9242>

Pentón Quintero Aylin ⁽²⁾

Email: apq15d@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6981-9757>

Márquez Moreira Gabriel ⁽³⁾

Email: gmarquez@grupogm.org

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5652-7221>

Fecha de presentación: Enero, 2022

Fecha de aceptación: Abril, 2022

Fecha de publicación: Junio, 2022

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

² Docente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de la Habana, "E.J. Varona" Facultad de Ciencias de la Educación.

³ Presidente y Fundador del GrupoGM.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Bermúdez Sarguera, R., Pentón Quintero, A., Márquez Moreira, G., (2022). Un constructo imprescindible en la proyección social de la Universidad: la vinculación con la sociedad. Revista Pensamiento Científico Latinoamericano, 1(1), 46-51.

RESUMEN

El presente artículo científico aborda uno de los problemas actuales inherentes a la dinámica universitaria, a saber, el constructo de vinculación con la sociedad, el cual designa predominantemente la proyección social de la Universidad hacia la comunidad, como contexto social en el que se inserta. Sostenidos en los antecedentes históricos y lógicos del concepto, consideramos pertinente focalizar el análisis de las esencias en él contenidas, lo que nos permitirá no solo su valoración epistémica, sino también su aplicación consecuente a la dinámica del sistema educativo ecuatoriano, en aras de atenuar la discriminación socio-educativa de grupos vulnerables, como la niñez y adolescencia, que viven en la marginalidad y la pobreza de los barrios suburbanos.

Los resultados gnoseológicos expuestos pueden ser generalizados a otras investigaciones de igual sesgo, con la subsiguiente construcción teórica y metodológica de aquellas.

Palabras claves: integración, universidad-sociedad, vinculación con la sociedad.

ABSTRACT

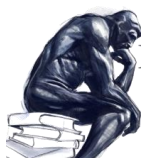
This scientific article addresses one of the current problems inherent in the university dynamics, namely the construct of university extension, which predominantly means the social projection of the university to the community, and social context in which it is inserted. Held in historical and logical concept background, we consider relevant to focus the analysis of essences contained therein, which will allow us not only their epistemic value, but also its consistent application to the dynamics of Ecuadorian educational system, in order to mitigate the socio- educational discrimination against vulnerable groups such as children and adolescents living in poverty and marginalization of suburban neighborhoods.

The theoretical results presented can be generalized to other investigations same bias, with subsequent theoretical and methodological construction of those.

Key Words: integrantion, university-society, connection with society.

INTRODUCCIÓN

Los procesos conspicuos de la universidad y que configuran su dinámica se avizoran a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, término este último que da al traste con la extensión universitaria, haciendo honor a la idea con arreglo al cual la universidad se constituye en fuerza productiva. En el Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, al igual que a través de la docencia y la investigación, garantiza el derecho a la educación superior mediante su vinculación con la sociedad. De ello logra inferirse que son las universidades



las que están llamadas a ofrecer alternativas de acción que le permitan al hombre desenvolverse eficientemente en los nuevos escenarios locales, nacionales, internacionales y globales.

La marcada responsabilidad social de la universidad en cada contexto se delimita tácitamente por la misión y el cumplimiento de su encargo social, a partir de su génesis como institución educativa. La universidad del siglo XXI tiene como desafío la colocación preponderante de la cultura en el centro de su actividad que forma parte de su encargo cultural, con lo cual este recinto se detiene en la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, como necesidad intrínseca a la sociedad.

DESARROLLO

No hay dudas de que la vinculación con la sociedad, focalizada ahora en categoría inapelable de cualquier investigación que sobre la universidad se ejecute, deviene conditio sine qua non para sostener no solo el funcionamiento de aquella como objeto de estudio, sino el carácter heurístico a ella inherente para explicar las transformaciones sociales que ocurren en su entorno inmediato y mediato.

La universidad, en su condición de institución social, tiene la misión de transformar la sociedad y perfeccionarla, cumpliendo con el encargo social que de ella se exige. La sociedad le plantea a la universidad demandas que se materializan de diferentes formas, pero no siempre la comunidad acude directamente a la casa de altos estudios a solicitarle la solución de un problema. Bajo tales condiciones, son los profesores y estudiantes quienes, mediante su modelo pedagógico, deben darles solución a estas situaciones sociales. En este sentido, Escotet (1996) expone que la universidad "...tiene que insertarse en la propia dinámica de los inevitables cambios sociales, científicos y tecnológicos que son intrínsecos a la esencia y futuro de la educación" (p.14). A esa idea, bien podemos añadir que uno de los retos supremos de la universidad del siglo XXI, como lo considera Bricall (2004), se haya en "lograr la integración armónica [la cursiva es añadida] de los procesos consustanciales a la universidad y dirigidos a la solución de necesidades sociales [la cursiva es añadida]" (p.3). La universidad y el entorno social que la condiciona, conforman un sistema de interacciones recíprocas que sirve de base para que la primera pueda preservar, ampliar y promover la cultura social. Es en esas condiciones que la función sustantiva de vinculación con la sociedad se convierte en el elemento dinamizador de las interacciones entre ambas y en el camino primordial para el beneficio mutuo. Su esencia integradora y generalizadora de las funciones docente e investigativa y como proceso sistémico de la interrelación Universidad-Sociedad "...adquiere gran importancia en la preparación de las masas menos favorecidas y en el propio enriquecimiento universitario" (Martínez, 2002, p.44).

La universidad debe considerar la formación del futuro profesional en la que se logre su inserción definitiva y respondiente a las necesidades sociales y medioambientales, empleando sus conocimientos teóricos sobre la base de los aportes tecnológicos y económicos por la sociedad obtenidos. Para lograrlo, tiene que salir de los rígidos muros que la han mantenido aislado de la sociedad y desarrollar la vinculación desde la perspectiva demandada. El Plan Nacional de Desarrollo (SEMPLADES, 2009), en su acápite Política 2.5., referido a la necesidad de fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen vivir, prioriza los siguientes aspectos centrados en el cambio de la actividad educativa universitaria.

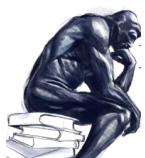
- a) Impulsar los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- b) Impulsar la investigación y el desarrollo científico-técnico en universidades y escuelas politécnicas.
- c) Generar redes territoriales de investigación entre instituciones públicas y centros de educación superior para promover el Buen Vivir en los territorios.
- d) Pulsar a las universidades y escuelas politécnicas a la creación y el fortalecimiento de carreras y programas vinculados a los objetivos nacionales para el Buen Vivir.
- e) Generar redes de articulación entre las instituciones de educación superior y los procesos productivos estratégicos para el país.
- f) Promover encuentros entre las diferentes metodologías y epistemologías subyacentes que recojan los aportes de los saberes populares y ancestrales, en los procesos de formación científica y técnica.

Al decir de Brotto (2009),

...el área de extensión tiene la misión específica de actuar como vaso comunicante de doble vía. Por una parte para hacer llegar a la comunidad – de manera accesible y asequible – los conocimientos derivados de las actividades de los procesos restantes, la Enseñanza y la Investigación. Por otra, para escuchar y atender las necesidades y requerimientos de la comunidad, y viabilizar las correspondientes soluciones a través de su estructura interna y mecanismos de acción. (p.37)

Asimismo, Fresán (2004) considera que

en la medida que las Universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social. (p.24)



La vinculación con la sociedad desde una perspectiva histórica y epistemológica en Latinoamérica

Vinculación con la sociedad es todo movimiento popular de educación social superior con carácter privativo o público. (...) En Europa y EE.UU. se entendió la vinculación universitaria con el entorno social mediato o inmediato, más que nada [sic], como un movimiento popular de servicios social paternalista y como vehículo de socialización de saberes. (Chabosseau, 1876, citado por Palacios, 2002, pp.6-7)

De aquí puede inferirse que, concebido como vinculación universitaria, este concepto sintetiza la relación de la universidad con su entorno social. Así, en Latinoamérica, durante la Reforma de Córdoba, en Argentina, en 1918, se habló por primera vez de vinculación con la sociedad como función social de la universidad. Esta reforma educativa decretaba el fortalecimiento de la función social de la universidad, incorporando la vinculación con la sociedad y la difusión cultural a las tareas cotidianas de dichas instituciones. Sin embargo, la incorporación de la sociedad y la difusión cultural a las labores de la Universidad formó parte de un proceso cuyo objetivo principal consistía en lograr una mayor apertura y democratización al interior de la alta casa de estudios, pero no dejó establecido modelo alguno que diera al traste con la uniformidad de los procedimientos y la regulación de la espontaneidad que se vivió en la universidad latinoamericana, desde aquellos primeros intentos.

Con relación a lo anterior, Castro (2007) apunta que el modelo latinoamericano promovido en la Reforma de Córdoba se caracteriza por la autonomía de las instituciones públicas, el monopolio de la enseñanza por parte del sector público, la estructura corporativa de su gestión interior y la dependencia económica del Estado. Su pretensión era formar individuos capacitados para convertirse en agentes dinámicos de transformación de la sociedad.

González (1996, 2001) focaliza la Vinculación con la sociedad desde su función sustantiva universitaria, considerándola así no solo la vía de integración de la universidad con el medio social y las comunidades en la que se inserta, sino también asociada indisolublemente al desarrollo político, económico y social de la comunidad.

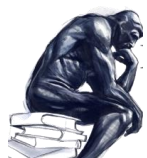
Como se evidencia, es contrastable la diversidad de enfoques en la evolución de este constructo y su reconocimiento como función inherente y sustantiva a la universidad, lo que nos hace pensar que aún no existe una definición conceptual única que logre involucrar intencionalmente lo pedagógico, lo educativo, lo curricular, lo cultural y lo social en él, dentro de la institución de educación superior. En consecuencia, tampoco se reconoce un modelo uniforme de vinculación con la sociedad para Latinoamérica y persisten, en la mayoría de los casos, sistematizaciones de experiencias relacionadas con modelos o iniciativas occidentales, de los que no escapa el Ecuador. Cuba, México, Argentina y algunos otros países han dado pasos acelerados en esta dirección, pero ello ha estado limitado en su generalidad, por diversos intereses y presupuestos inherentes al entorno social en el que han sido concebidos estos modelos.

Las posiciones actuales sobre la temática, incluida la nuestra, aseguran y resaltan el hecho de que la llamada tendencia vertiginosa a la globalización, en la que se encuentra sumergido el mundo actual, es solo un pretexto discursivo y no puede constituir un impedimento para dejar de tener en cuenta la necesidad de considerar que la cultura global sigue estando matizada por la especificidad cultural de cada región, país, grupo humano, comunidad y asentamiento.

La propia conceptualización del término vinculación con la sociedad también adolece de lo apuntado con anterioridad y dependerá, ante todo, de la perspectiva filosófica desde la que se aborde el tema de la vinculación con la comunidad, mediata o inmediata, pero siempre ligada a la forma y posición que adopta la universidad en relación con los estamentos político-económicos y los modelos de desarrollo a los que obedece el entorno. Un ejemplo de ello lo constituyen las diferencias existentes entre el sector público y el sector privado de la educación de tercer nivel.

Un análisis apenas superfluo del entorno universitario y de los modelos de evaluación que se promueven, sobre todo en el Ecuador hoy, puede advertir de instituciones de educación superior que han asimilado este tipo de modelo, en tanto su gestión extensionista se transparenta, principalmente, a partir de las actividades de educación continua, asistencia técnica y tecnológica, de modo que los perfiles de las carreras universitarias respondan directamente a dichas metas. Dentro del propio modelo, pueden encontrarse también otras instituciones de educación superior en las cuales las prioridades de los programas de extensión se hallan en sentido opuesto a lo descrito con anterioridad y se caracterizan por poseer un fuerte componente de acciones de voluntad social y asistencia paternalista que tampoco responde a las demandas actuales impuestas a la universidad del siglo XXI.

En Ecuador, recién se están dando los primeros pasos dirigidos a satisfacer la necesidad de integrar la vinculación con la sociedad al currículo y a las políticas académicas de cada institución, de manera que se logre la unidad de las tres funciones sustantivas ya apuntadas, a saber, la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, referenciándose y potenciándose la transformación social y cultural a partir de la creación, formación y difusión del conocimiento científico y de hábitos y formas culturales participativas, emancipadoras, inclusivas e incluyentes. Según Castro (2007), afrontar un modelo de universidad abierta al entorno implica afianzar una gestión universitaria orientada hacia el desarrollo social externo y hacia el fortalecimiento institucional interno.



Evolución y epistemología del constructo Vinculación con la sociedad

Fresán (2004), Piñeiro y Castelló (2009) destacan una falta de definición clara, no solo del término vinculación con la sociedad propiamente dicho, sino también de los indicadores y actividades que lo conforman. Ello constituye, seguramente, parte de la espontaneidad en el accionar extensionista de las instituciones de educación superior y contribuye a ralentizar los procesos de integración de las funciones sustantivas dentro del currículo universitario.

En la década del 50 del siglo pasado, se inicia un período de construcción epistemológica del concepto de vinculación con la sociedad y se comienza a reconocer como una de las direcciones institucionales necesitadas de estructuras organizativas que coordinaran su función social. En la Ira. Conferencia Latinoamericana de Vinculación con la sociedad y Difusión Cultural se aprobaron algunos aspectos epistémicos sobre la naturaleza y funciones del concepto. Según Tünnerman (2000), ya en la II Conferencia Latinoamericana sobre la misma temática, se profundizó en la vinculación con la sociedad como concepto y en las orientaciones metodológicas para su aplicación. Por definición, la vinculación con la sociedad comenzó a considerarse como "...interacción entre la Universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta [sic] asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y la liberación y transformación radical de la comunidad nacional" (p.124).

Cantero (2006) comenta que, desde el inicio de los pronunciamientos sobre la vinculación universidad-sociedad, en Latinoamérica, se dejó claro que la vinculación con la sociedad debía ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades. Por su naturaleza, la vinculación con la sociedad debía de ser la misión y función orientadora de la universidad contemporánea; por su contenido y procedimiento, utilizaría acciones y actividades de tipo filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante las cuales se detectarían los problemas existentes en los diferentes grupos sociales y, por su finalidad, la vinculación con la sociedad debía proyectar cultura y vincular a toda la comunidad con la universidad para estimular su desarrollo social, su nivel espiritual, intelectual y técnico. Ello constituyó la expresión de esencia más defendida del concepto durante varias décadas, por las universidades latinoamericanas.

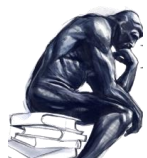
Tamaño y Eciolaza (2009) consideran que la vinculación con la sociedad es, junto con la gestión democrática, la investigación y la docencia, uno de los cuatro pilares que constituyen la universidad pública. Para Fresán (2004) la vinculación con la sociedad es el "conjunto de acciones que expresan la vocación universitaria de proyectar dinámica y coordinadamente la cultura, y vincular a todo el pueblo con la Universidad" (p.41), lo cual, bajo esta óptica, a criterio de Donoso (1993), es un servicio que la universidad brinda a la sociedad.

En el V Congreso Iberoamericano, se manejó una definición de extensión mucho más elaborada, que la reconocía como una función sustantiva que tiene la capacidad de articular la graduación y la investigación alrededor de la dinámica socioeconómica y cultural donde se implanta la universidad.

Serna (2007) se refiere a la misión social de la Universidad sobre la base de la comparación entre la noción anglosajona de extensión y la de América Latina. Este autor manifiesta la necesidad de incorporar a las universidades en el incipiente proceso de cambio social, definiendo así el criterio central de vinculación con la sociedad en América Latina. Con esto, se estableció una notable diferencia, inédita, con la noción anglosajona de extensión que adolece de un contenido social, al menos de manera explícita. Para el objeto de estudio en el que nos centramos ahora, enmarcado en la solución de un problema social derivado a problema educativo, se tiene también muy en cuenta la consideración de Serna (2007), con arreglo a la cual "la extensión constituye otra área del campo educativo y que su análisis y discusión teórica son imprescindibles para organizar políticas y lineamientos que fundamenten los proyectos y programas que relacionan a las universidades con las necesidades sociales" (p.9).

A partir de las reflexiones de dicho autor, y teniendo en cuenta la tendencia en la evolución del concepto de vinculación con la sociedad como constructo, puede concluirse que este ha ido direccionándose cada vez más hacia el reconocimiento generalizado como una de las funciones sustantivas que vinculan, holísticamente, a la universidad y su quehacer académico con el entorno.

Llegados a este punto, nos parece oportuno definir, desde nuestra óptica obviamente, el concepto abordado, con lo cual enriqueceríamos los niveles de esencia de aquel. Como aproximación de segundo orden, la vinculación social universitaria podría ser definido como la función que se identifica, define y condiciona, mediante vínculos formales, informales y naturales, como un elemento innovador del currículo universitario de pretendida formación integral del estudiante, el fortalecimiento de sus valores y el desarrollo de su sensibilidad y compromiso social, a partir de un proceso de interacción que persigue como objetivo la transformación consciente del entorno circundante y de la universidad misma, por ser este el modo que tiene la Institución de la Educación Superior de producir y poner en circulación significaciones y representaciones socialmente construidas y ser la vía mediante la cual los actores universitarios se ubican ante la sociedad e interactúan con ella en igualdad de condiciones, propiciando el beneficio y desarrollo en ambos sentidos.



La vinculación con la sociedad como tarea sustantiva a la universidad

En la búsqueda de un sustento teórico en las políticas educativas globales, de donde se derivan las políticas sociales, regionales y nacionales, salta a la vista la visión y el accionar de la Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, cuando reconoce que la solución de los problemas que se plantean al respecto, en los albores del Siglo XXI, estará determinada por la amplitud de miradas de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación, en general, y a la educación superior, en particular. Asimismo, dicha declaración subraya que los sistemas de educación superior deberían aumentar su capacidad para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad. Tal política deja sentada la necesidad de ser creativos en la dinámica de la Educación Superior, a modo de satisfacer con soluciones concretas las necesidades sociales, así como que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en términos de la correspondencia entre lo que la sociedad espera de las universidades y lo que estas son capaces de hacer en respuesta a dichas expectativas.

Autores como Gómez (1997), García (2002), Sánchez (2003), Dardo (2005), Jaime (2008) y Rodríguez (2009) enuncian, en mayor o menor medida, el carácter formativo del proceso extensionista o se refieren al aporte de dicho proceso al desarrollo cultural de los estudiantes y la instauración de determinadas competencias en ellos. Sin embargo, estos autores no intentan profundizar significativamente en la dinámica propia del proceso extensionista en relación con el objeto y modo de actuación del profesional que se está formando, ni se aborda la necesidad del “saber hacer” y el “saber ser” en temas que se vinculan con la realidad subyacente.

Carlevaro (2009), por su parte, propone la necesidad de introducir una nueva práctica, desde un enfoque social, en la cual los estudiantes se vinculen a procesos participativos que los acerquen a los problemas de la comunidad y en los que puedan desarrollar su sentido crítico y creatividad.

La temática extensionista ha sido ampliamente tratada por diferentes autores. En el ámbito pedagógico propiamente dicho, se cuenta con los aportes que sobre este proceso formativo escolar han hecho Álvarez de Zayas (1996), Freire (1985), González (1996), Del Huerto (2007), González (2002), Sánchez (2003), González (2006) y Horruitiner (2004), los cuales apuntan al carácter interactivo, desarrollador y social inherente a la vinculación con la sociedad como concepto y práctica social incuestionable.

CONCLUSIONES

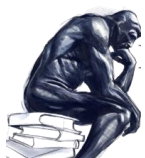
Como sucede en todo campo de las ciencias sociales, la problemática de un concepto necesariamente reflejará el carácter histórico de aquel, dado por las etapas por las que ha transitado y la lógica que lo sumerge en la ascensión de sus niveles de esencia.

El concepto de vinculación con la sociedad, al apuntar a la necesidad de su reconceptualización, debe reflejarse como función sustantiva a la universidad, como elemento innovador del currículo universitario y como interacción intencionada con el entorno, apuntando definitivamente a su transformación y, con ello, a la transformación radical de la comunidad nacional.

La universidad como institución de educación superior ha de producir y socializar representaciones socialmente construidas, a modo de valores, cultura y competencias profesionales de liberación y transformación de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. (1996). *La Universidad como Institución Social*. La Habana: Academia.
- Bricall, J. (2004). Cambios previsibles en la Enseñanza Superior, Presented at the Conferencia Especial del evento Universidad 2004, La Habana.
- Brotto, H. (2009). La tarea de proyectar hacia la comunidad. Editorial. *Revista Tecnológica Universidad y Empresa*. No.31.pp.2-3. Universidad Tecnológica Nacional. Argentina.
- Cantero, C. (2006). El concepto de la Vinculación con la sociedad a lo largo de la historia. Dirección General de Universidades. Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Recuperado de <http://www.uca.es/web/actividades/atalaya/atalayaproductos/>
- Carlevaro, P. (2009). Universidad y Sociedad: Proyección y vínculos. En *Reencuentro*. Universidad Autónoma de México. No. 56: 40-51.
- Castro, E. (2007). El modelo portugués de Vinculación con la sociedad. Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Recuperado de <http://www.uca.es/web/actividades/atalaya/atalayaproductos/>
- Dardo, H. (2005). ¿Qué es la Vinculación con la sociedad? Universidad Nacional, Argentina.
- Huerto (del) Marimón, M.E. (2007). La Vinculación con la sociedad como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad desde la promoción de salud. *Rev. Cubana Salud Pública*, 33(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-4662007000200005&lng=es



- _____. (2003). Propuesta de proyección estratégica para la Vinculación con la sociedad en la Facultad de Industrial - Economía de la UMCC. (Tesis de Maestría en Desarrollo Cultural). Instituto Superior de Arte, La Habana.
- Escotet, M. (1996). Universidad y Devenir. Buenos Aires: s.e.
- Freire (1985). La educación como práctica de libertad. Buenos Aires: Siglo XX.
- Fresán Orozco, M. (2004). La Vinculación con la sociedad y la Universidad Pública. En Revista Reencuentro, Núm. 39. Abril 2004. Recuperado de: <http://reencuentro.xoc.uam.mx/no39/cinco/resumen5.html>
- García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gómez, M. (1997). Estrategia de Vinculación con la sociedad en el Instituto Superior Pedagógico de Holguín. (Tesis de Maestría en Investigación Educativa). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.
- González González, G. (1996). Un modelo de Vinculación con la sociedad para la Educación Superior cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte. (Tesis doctoral). Universidad de la Habana.
- _____. (2006). Vinculación con la sociedad: Una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. Revista Cubana de educación Superior XXVI (2) 2006:69-76.
- Horruitiner Silva, P. (2004). El nuevo modelo de universidad cubana. La Habana: Pueblo y Educación.
- Jaime, R. A. (2008). El Proceso de desarrollo cultural de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la Vinculación con la sociedad en el Modelo de la Universalización de la Universidad. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. ISP Frank País, Santiago de Cuba.
- Martínez Díaz, P. (2002). La interrelación del ISP «Enrique José Varona» con los centros no vinculados a la docencia directa de Ciudad Escolar Libertad: una vía de Vinculación con la sociedad. (Tesis de maestría). Universidad de la Habana, Ciudad de la Habana.
- Palacios, I. (2002). Las Universidades populares. Madrid, Valencia. Disponible en www.filosofia.org
- Piñeiro Área, J. F. y Castelló Gaona, S., (2009). Comparación de los modelos de financiación de los Vicerrectorados de Vinculación con la sociedad de las universidades públicas de Andalucía e Iberoamérica a través de sus páginas web, Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Recuperado a partir de <http://www.uca.es/web/actividades/atalaya/atalayaproductos/>
- Rodríguez, C. (2009). Modelo pedagógico de la formación de la competencia comunicativa de los futuros licenciados en educación, desde la Extensión Universitaria. (Tesis de Doctorado). ISP "Frank País García", Santiago de Cuba.
- Sánchez Manzano, M. (2003). La Extensión ante los nuevos escenarios de la Universidad cubana: Una visión. (Tesis doctoral). Universidad de Oriente.
- SEMPLADES. (2009). Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013. http://www.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=5a31e2ff-5645-4027-acb8-6100b17bf049&groupId=18607
- Serna Alcántara, A. (2007). Misión social y Modelos de Vinculación con la sociedad: del entusiasmo al desdén. Revista Interamericana de educación. 43/3. OEI. 7p.
- Tamaño, G. y Eciolaza, G. La extensión universitaria en la Argentina del bicentenario. En: Encuentro de Universidades Latinoamericanas. Hacia la construcción de un mayor compromiso social de las universidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Consultado 1º agosto 2011. Recuperado de <http://www.ceues.unt.edu.ar/?p=17>
- Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Educación Superior y Sociedad 11, 157-180.